



Expte N° 53.816.
SANTA FE, 9 de agosto de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual la Ing. Silvia WOLANSKY, Secretaria Académica, eleva propuesta de Programa Analítico de la asignatura “Sistemas de Información para la Gestión de Empresas”, cuya confección encomendaran al Dr. Enrique SALOMONE, para ser incorporada como asignatura optativa de la carrera de Ingeniería en Informática,

QUE ante la necesidad de evaluar la posibilidad de incorporar al grupo de asignaturas optativas, una que permita al alumno adquirir conocimientos básicos y aprender el manejo de las técnicas necesarias para la Ingeniería Informática, haciéndose necesario modificar el nombre de la misma debido que en el Plan de Estudios 2006 de la carrera de Ingeniería en Informática, existe una asignatura de denominación similar a la propuesta

ATENTO lo informado por la Comisión de Seguimiento Académico de la carrera de Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HIDRICAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar la asignatura “Sistemas de Información para Negocios”, como asignatura optativa de la carrera de Ingeniería en Informática, cuyos objetivos, contenidos mínimos y programa analítico como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que para cursar y rendir la asignatura “Sistemas de Información para Negocios” (optativa) se deberá tener regularizadas las asignaturas Ingeniería de Software I, Bases de Datos y Redes y Comunicaciones de Datos I.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Director de la carrera de Ingeniería en Informática, Departamento Alumnado y Bedelía. Notifíquese al Dr. Enrique SALOMONE. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 215/10

1970/2010 | 40 años
**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 228
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: fich@fich.unl.edu.ar